



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

**FORMATO: AVISO**

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014

Página: 35 de 55

## AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al/la señor(a) **ROSALBINA ARIZA CARO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones -- SDQS- con Radicado de Entrada No. 1217

## EL SUSCRITO

**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

## HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_\_x\_\_\_\_

El destinatario desconocido \_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1217  
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar  
el día siguiente de desfijado este documento.

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría  
Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 17 de FEBRERO  
de 2017 a las 2:00 p.m.

  
\_\_\_\_\_  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña Instructor 313 Servicio Proyecto 1099.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: AVISO

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014

Página: 36 de 55

## CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME -  
SUMAPAZ DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

### CERTIFICA:

Que el presente Aviso permaneció fijado desde el 17 DE FEBRERO de 2017 en lugar público de la Subdirección Local de Usme - Sumapaz por el término legal de CINCO (5) días hábiles y se desfija hoy \_\_\_\_\_ de 2017, a las 4:30 de la tarde. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña. Instructor 313, Servicio Proyecto 1099.



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
 CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-SDQS-01  
 Versión: 0  
 Fecha: 30 de agosto de 2013  
 Página: 1 de 1

**FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS  
 A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.**

Bogotá D.C., 25 de enero de 2017

SDIS: orig:141000:SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - 3U

Señora  
**ROSALBINA ARIZA SERRANO**  
 C.C.: 28.216.230  
**Dirección:** DG 98 B SUR 5 B ESTE 27 PI 1  
**Barrio:** LA ORQUIDEA DE USME  
**Teléfono:** 3123420373  
 Ciudad

Dest: ROSALBINA ARIZA SERRANO **6130**  
 ASUN: RESPUESTA  
 Fecha: 26/01/2017 08:54 AM Fol: 1 Anx: 0  
 Rad: GAL-0130 Rpa: ENT-1217

**Asunto:** Respuesta Solicitud de Traslado  
**Radicado de Entrada:** 1217  
**Radicado interno:** 8010


Respetado Señor

Dando respuesta su solicitud y dentro de los términos legales establecidos en la ley 1755 de 2015 nos permitimos comunicarle que de acuerdo a la información suministrada en nuestras bases de datos, usted se encuentra registrado en "ATENCION" dentro del proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz con Apoyos para la seguridad económica", Con fecha 29 de junio de 2012, en la Localidad de Bosa.

En relación a su petición se informa que se realizara el respectivo trámite de traslado, realizando la correspondiente validación de condiciones en la dirección que usted nos reporta dentro de los siguientes treinta (30) días hábiles posteriores a la entrega de esta notificación de acuerdo a la agenda de visitas programadas por el equipo de seguimiento desde a la **Subdirección Local de Usme – Sumapaz ubicada en Avenida Calle 91 Sur # 3B Este - 42**, y posteriormente que su traslado sea aprobado o rechazado.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyecto: Ginna Paola Fajardo Peña, Instructor Código 313, Proyecto 1099 

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*